

ACTA DEL PLENO ORDINARIO JUNTA DEL PTGAS DEL 9 DE DICIEMBRE DE 2025**ASISTENTES:**

CCOO: Cristina Eugenia Pala Ruiz-Berdejo, José Antonio Sáez Fernández, Miguel Ángel Ponce Sánchez, Jorge Portillo Rendón, Josefa Blanco Reina, Dolores Núñez Gallego, María Elia Costa Cobas y Fernando García Flores.

CSIF: Inmaculada Parro García, Ismael Jerez Ibáñez, Pedro Pablo Leal Soto

EXCUSAN SU AUSENCIA: Juan Manuel del Río Herrera y Auxiliadora Alba Perales.

Delegadas sindicales de CSIF: Ana Victoria Sacaluga Vera

Delegadas sindicales de CCOO: Horía Mohamed Amar

Constituido el Pleno de forma mixta, telemática y presencial, en la Sala Tomasa Palafox del Edif. Constitución 1812 de Cádiz, el día 9 de diciembre de 2025, comenzó a las 09:09 h. en primera convocatoria con el siguiente orden del día:

1. Informe de la Presidencia.
3. Informe por Áreas, si procede.
4. Teletrabajo
5. Ruegos y preguntas

1. Informe de la Presidencia.

La Presidencia procede a leer su informe en el que se detalla el informe económico con gastos realizados desde la Junta del PTGAS, además de las convocatorias de Acción Social, como son los resultados de la Ayuda Extraordinaria, Ayudas al Estudio, Comisión de Formación e Intercambio de Alojamientos Universitarios.

En relación con este último punto se informa a la Junta de los nuevos alojamientos que oferta la Universidad de Cádiz tras la venta de Bahía Clara.


La Presidencia propone que desde la Junta del PTGAS se envíe un correo a Gerencia para que se convoque a la Comisión de Formación.

Además, La Presidencia informa sobre las consultas recibidas.

2. Informe por Áreas

Dolores Núñez toma la palabra para informar sobre las últimas reuniones del Área

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7RXY43EFLJHO7WQV5IYR6AI	Fecha	23/02/2026 10:23:42
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original
Firmado por	JOSEFA BLANCO REINA (ADMINISTRATIVA - AREA DE PERSONAL)		
Firmado por	CRISTINA EUGENIA PALA RUIZ-BERDEJO		
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7RXY43EFLJHO7WQV5IYR6AI	Página	1/3



de Igualdad y sobre la formación específica de esta área que se llevó a cabo en verano.

3. Teletrabajo.

La Presidencia informa sobre la reunión mantenida con Gerencia sobre Teletrabajo. Explica la cuestión de las Resoluciones Parciales del mismo, y la organización de la instalación de los medios electrónicos y se aborda el debate sobre la implantación de los mismos.

Explica las funcionalidades del programa de control que la Universidad de Cádiz quiere usar y que en estos momentos se está trabajando en un informe técnico sobre el programa de control.

Desde CSIF nos informa que este programa no se podría usar con todos los colectivos como, por ejemplo, las personas que trabajan en el Área de Informática, ya que no trabajan con Windows.

CCOO confirma esta cuestión y aclara que el Área de Informática trabaja con Linux.

Por tanto, se pone en duda el carácter discriminatorio de su uso e incluso la legalidad del mismo.

La Presidencia aclara que su uso no es ilegal si es informado previamente y negociado con la representación de las personas trabajadoras, que además debe estar informada en todo momento del uso de los datos recogidos.

La Presidencia informa que la Gerencia va a dejar que el Teletrabajo siga su implantación a la espera de ese informe técnico y aclara que, aunque habrá gente que empezará a teletrabajar antes, todo el mundo tendrá un año desde su inicio.

4. Ruegos y Preguntas


La Presidencia informa sobre una consulta recibida en relación con la contratación de una persona de la bolsa de A2 de Informática para un Programa del SEA-EU.

Explica que, ante esta consulta, se mandó un correo a Gerencia y Personal preguntando al respecto y que no hemos tenido respuesta.

CSIF pregunta si no debería haberse realizado una convocatoria expresamente para cubrir dicho puesto.

La Presidencia señala que lo que se hace normalmente es acudir a las bolsas ya existentes, y ver si algunas de las personas que la componen cumplen con los requisitos específicos del puesto, pero que en el Reglamento no recoge nada al respecto.

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7RXY43EFLJHO7WQV5IYR6AI	Fecha	23/02/2026 10:23:42
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original
Firmado por	JOSEFA BLANCO REINA (ADMINISTRATIVA - AREA DE PERSONAL)		
Firmado por	CRISTINA EUGENIA PALA RUIZ-BERDEJO		
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7RXY43EFLJHO7WQV5IYR6AI	Página	2/3



CSIF señala las posibles consecuencias que puede tener esto en las futuras convocatorias de A2 del Área.

CCOO señala que si se contrata como Cap. VI no debería contar en dichos procesos selectivos, aunque no nos han aclarado si la contratación es con cargo a Cap. I o VI

Desde la Junta del PTGAS se decide enviar un nuevo correo a Gerencia y Personal para que nos aclaren las circunstancias de dicha contratación.

La Presidencia informa que la misma persona que se ha puesto en contacto con nosotros, para la cuestión antes referida, nos señala que la web de la Junta del PTGAS está desactualizada.

Propone que Ismael Jerez (CSIF) se ocupe a partir de ahora de su actualización.

Se aprueba por asentimiento

La Presidencia da por finalizado el Pleno a las 09:53 h.

Vº Bº de la Presidencia

Vº Bº La Secretaría

Fdo.: Cristina E. Pala Ruiz-Berdejo

Fdo.: Josefa Blanco Reina

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7RXY43EFLJHO7WQV5IYR6AI	Fecha	23/02/2026 10:23:42
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original
Firmado por	JOSEFA BLANCO REINA (ADMINISTRATIVA - AREA DE PERSONAL)		
Firmado por	CRISTINA EUGENIA PALA RUIZ-BERDEJO		
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7RXY43EFLJHO7WQV5IYR6AI	Página	3/3

